

GEPEAJAL

Grupo Estatal para la Prevención
del Embarazo en Adolescentes

INFORME ANUAL 2019, JALISCO



TABLA DE CONTENIDO

Entidad Federativa	2
Introducción	8
Diagnóstico de Embarazo en Adolescentes en Jalisco	10
Informe de actividades del GEPEAJAL y los Subgrupos conformados	15
SUBGRUPOS CONFORMADOS	16
Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA	22
COMPONENTE: EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTEGRAL Y FLEXIBLE	22
COMPONENTE: EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PROGRESIVA E INCLUSIVA	23
SUBCOMPONENTE 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.	23
SUBCOMPONENTE 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela	24
COMPONENTE: OPORTUNIDADES LABORALES APROPIADAS PARA LA EDAD Y ACORDES A LAS CAPACIDADES.	25
COMPONENTE: ENTORNO HABILITANTE.	26
SUBCOMPONENTE 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes	26
COMPONENTE: SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES, RESOLUTIVOS, INCLUSIVOS Y VERSÁTILES	27
COMPONENTE: DETECCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.	28
SUBCOMPONENTE 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los	

programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito	29
Conclusiones	30
Siglas y Acrónimos	32
Referencias bibliográficas	33

Entidad Federativa

Jalisco

El 24 de Septiembre de 2019, es publicado en el *Periódico Oficial del Estado de Jalisco* el DECRETO DIELAG DEC 007/2019, del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, mediante el cual crea la Comisión Interinstitucional denominada Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL); por lo que el 25 de septiembre de 2019 se llevó a cabo la primera sesión ordinaria de instalación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco.

El GEPEAJAL busca dar seguimiento a la implementación de acciones y programas que abonen a la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), en un marco de derechos humanos, igualdad de género y perspectiva de juventudes. En este sentido, de manera coordinada las dependencias estatales que conforman el GEPEAJAL, con los municipios, darán seguimiento y trabajarán bajo una estrategia de cooperación en materia de política pública para impulsar la erradicación de los nacimientos en niñas de 10 a 14 años, así como la reducción del 50% la Tasa Específica de Fecundidad de las adolescentes de 15 a 19 años (TEF 15-19) para el año 2030, es decir, alcanzar una tasa de 32.9 nacimientos por cada 1000 mujeres en este grupo de edad.



Directorio del GEPEAJAL

COORDINACIÓN GEPEAJAL

Coordinación General
Estratégica de Desarrollo
Social
Mtra. Anna Bárbara Casillas
García
Coordinadora General
Estratégica de Desarrollo
Social
Correo:
anna.casillas@jalisco.gob.mx

SECRETARÍA TÉCNICA GEPEAJAL

Secretaría de Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres (SISEMH)
Lic. Fela Patricia Pelayo López
Secretaria de Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres
Correo: fela.pelayo@jalisco.gob.mx



**Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres**



VOCALÍAS

Subsecretaría de Derechos Humanos, representada por la Dirección de Juventudes

Lic. Ana Gabriela Velasco
García

Directora General

Correo:

ana.velasco@jalisco.gob.mx

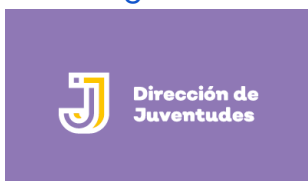
Suplente y/o enlace técnico:

Sofía del Carmen Andrade
Asencio

Coordinadora Especializada H

Correo:

sofiadelcarmen.andrade@jalisco.gob.mx



Comisión Estatal Indígena

Lic. Isaura Matilde García
Hernández

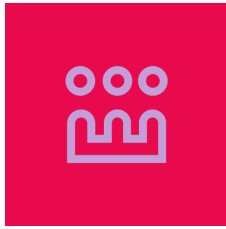
Directora General

Correo:

isaura.garcia@jalisco.gob.mx



<p>Secretaría de Salud Dr. Fernando Petersen Aranguren Secretario de Salud Correo: fernando.petersen@jalisco.gob.mx</p> <p>Suplente y/o enlace técnico: Dr. Ángel Israel Nuño Bonales Director de Promoción de la Salud Correo: angel.nuno@jalisco.gob.mx</p> 	<p>Secretaría de Educación Mtro. Juan Carlos Flores Miramontes Secretario de Educación Correo: juancarlos.floresmiramontes@jalisco.gob.mx</p> <p>Suplente y/o enlace técnico: Mtra. Ady Dianela Segura González Directora de Formación a Padres de Familia Correo: ady.segura@jalisco.gob.mx</p> 
<p>Secretaría del Sistema de Asistencia Social Mtro. José Miguel Santos Zepeda Secretario de Asistencia Social Correo: jose.santos@jalisco.gob.mx</p> <p>Suplente y/o enlace técnico: Mtro. Afif Salvador Sánchez Morán Director de Planeación Programática Correo: afif.sanchez@jalisco.gob.mx</p>	<p>Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana Mtra. Margarita Sierra Díaz De Rivera Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana Correo: margarita.sierra@jalisco.gob.mx</p> <p>Suplente y/o enlace técnico: Mtra. Celia Andrea Ramírez Aréchiga Directora General de Vinculación Correo: celia.ramirez@jalisco.gob.mx</p>



Secretaría de Cultura

Lic. Giovana Elizabeth

Jaspersen García

Correo:

giovana.jaspersen@jalisco.gob.mx

Suplente y/o enlace técnico:

Lic. Juan Pablo Sánchez Muñoz

Jefe de Fondos para el

Desarrollo

Correo:

juan.sanchez@jalisco.gob.mx



Secretaría de Trabajo y Previsión Social

Lic. Marco Valerio Pérez Gollaz

Correo:

marcovalerio.perezgollaz@jalisco.gob.mx



Sistema Local para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Dra. Thais Loera Ochoa

Correo:

thais.loera@jalisco.gob.mx

Servicios de Salud

Dr. José de Jesús Méndez de Lira

Correo:

jose.mendez@jalisco.gob.mx



**Servicios de
Salud Jalisco**



**Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del
Estado de Jalisco**

Lic. Juan Carlos Martín

Mancilla

Correo:

juan.martin@jalisco.gob.mx



**Instituto de Información
Estadística y Geográfica**

Mtro. Augusto Valencia López

Correo:

augusto.valencia@jalisco.gob.mx

Suplente y/o enlace técnico:

Mtro. Santiago Ruiz Bastida

Director de la Unidad de
Información Estadística Socio
Demográfica

Correo: santiago.ruiz@ieeg.gob.mx



Secretaría de Seguridad

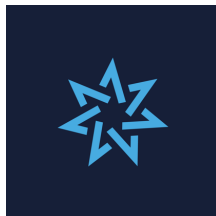
Lic. Juan Bosco Agustín

Pacheco Medrano

Secretario de Seguridad

Correo:

juan.pacheco@jalisco.gob.mx



Introducción

A pesar de los múltiples esfuerzos para atender la problemática del embarazo en la adolescencia, éstos no han tenido un impacto suficiente que lleve a reducir los índices de embarazo en niñas, adolescentes y jóvenes en México, ocupando así el primer lugar de embarazo adolescente “entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19 años de edad” (INMujeres, 2019).

Específicamente, en el estado de Jalisco, la gravedad del problema se ve reflejado en las cifras presentadas por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) con datos obtenidos por la Secretaría de Salud, en el 2018 “de los 19 mil 896 nacimientos de niñas y adolescentes jaliscienses, 461 fueron de madres menores de 15 años, mientras que 19 mil 435 (97.7%) tenían entre 15 y 19 años” (IIEG, 2019, p.1) , lo que significa que el 16.5% de los nacimientos en el estado son de madres adolescentes. Estos números posicionan a Jalisco en el quinto lugar a nivel nacional de embarazo adolescente, un lugar preocupante y por el que deben generarse acciones efectivas y coordinadas.

El embarazo en adolescentes es una problemática compleja y multifactorial que afecta a niñas y adolescentes de 10 a 19 años de edad que se deriva de diversos factores de tipo social, económico y cultural y cuyas principales causas, como lo refiere la publicación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) “*La situación demográfica de México*” en su apartado Diagnóstico de la fecundidad en adolescentes en México y sus principales componentes en el marco de la ENAPEA 2018, son la falta de oportunidades educativas; la ausencia de servicios de salud sexual y reproductiva; matrimonio infantil; violencia y coacción sexual, entre otros.

Según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2018, en Jalisco la población adolescente de 0 a 14 años es de 2 millones 80 mil 890 lo que nos sitúa en un tercer lugar en relación con el resto de los estados, superados sólo por la Ciudad de México y

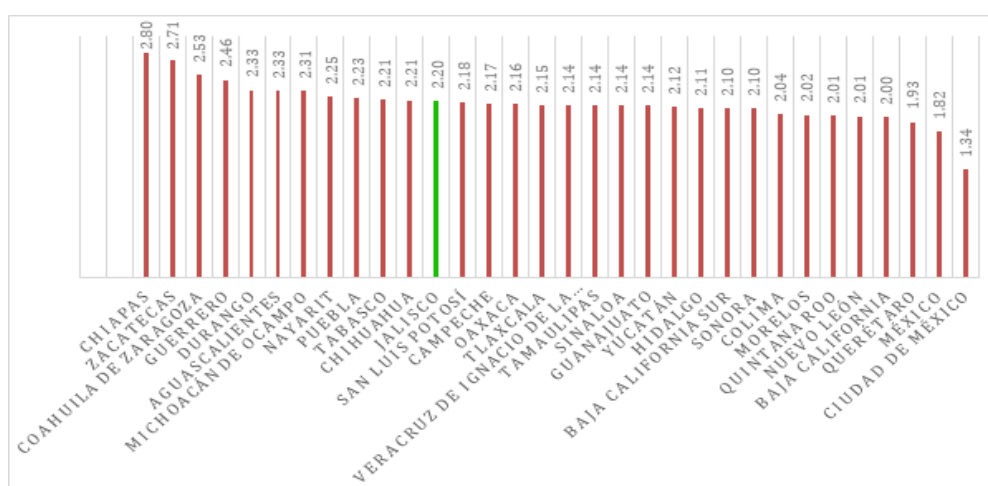
Veracruz, por tanto es propicio decir que Jalisco es uno de los estados con mayor población adolescente, lo que puede jugar a favor o en contra del desarrollo social, dependiendo de cómo se atiendan las problemáticas que aquejan a este grupo de población.

Como lo refiere el CONAPO los dos grupos de población que resultan claves para el desarrollo económico de México, son los jóvenes y los adultos mayores y de acuerdo a sus proyecciones para 2025 Jalisco será el tercer estado en concentración de la población.

En lo que respecta a datos de fecundación, la Tasa Global de Fecundidad (TGF) en el estado de Jalisco es de 2.20 con base en la última encuesta del ENADID 2018. La TGF mide los hijos e hijas que en promedio tendrá una mujer al final de su vida reproductiva, es una aproximación a la descendencia final de una persona. Por su parte, la Tasa Específica de Fecundidad en 2018 refiere que en el grupo quinquenal de 15 a 19 años la tasa es de 70.6 (número de hijos e hijas por cada 1000 mujeres). Conocer este dato, permite a los gobiernos establecer políticas públicas que atiendan la salud sexual y reproductiva de la población.

Jalisco ocupa el 12vo lugar en TGF, los Estados con mayor tasa son Chiapas con 2.80, Zacatecas con 2.71 y Coahuila de Zaragoza con 2.53 sin embargo se mantiene por arriba del promedio nacional que es de 2.10

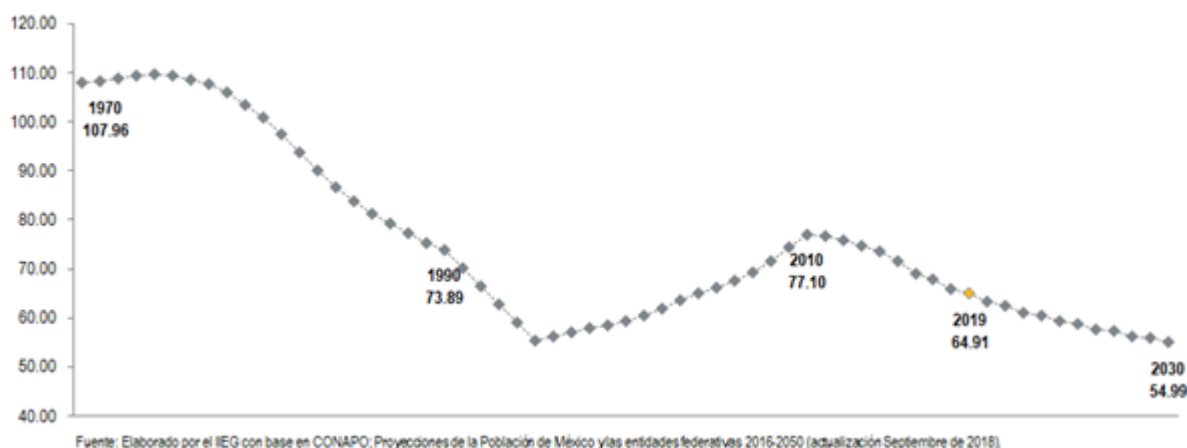
Tasa global de fecundidad por entidad federativa. Quinquenio 2013-2017



Fuente: Elaboración GEPEAJAL, con base en SS; Dirección General de Información en Salud (DGIS), Cubos de nacimientos del SINAIS (Base Diciembre 2019 con corte al 23/01/2020. Consultado en marzo de 2020).

Conforme a estimaciones del CONAPO, se espera que durante 2019 haya en Jalisco 64.91 nacimientos por cada mil mujeres de 15 a 19 años, registrando un ligero descenso respecto al 2010 cuando la tasa fue de 77.10 nacimientos.

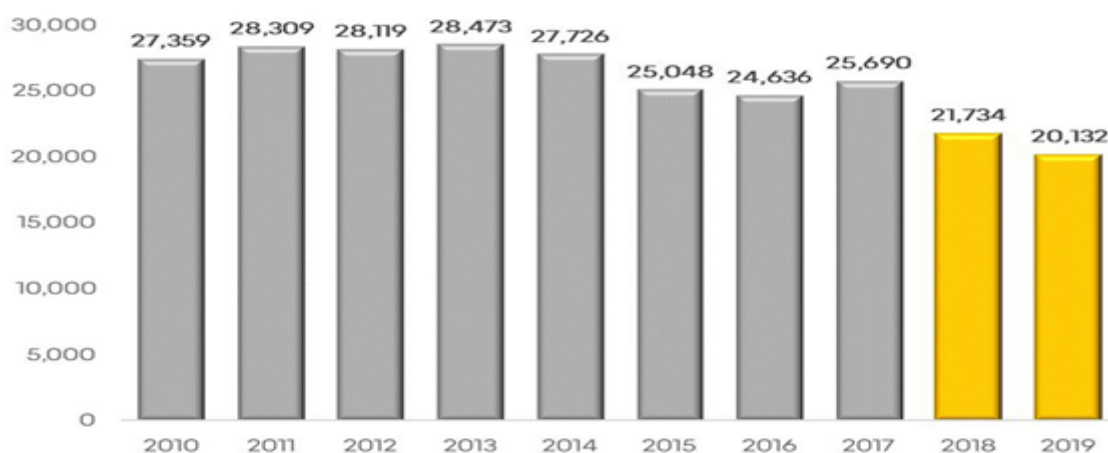
Tasa Específica de fecundidad adolescente Jalisco, 1970-2030



Diagnóstico de Embarazo en Adolescentes en Jalisco

De acuerdo a los datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) sobre las estadísticas de natalidad de 2010-2017 y a los registros de la Dirección General de Información en Salud, desde 2015 que se diseñó la ENAPEA hasta el año 2019, en Jalisco ha disminuido el número de nacimientos registrados en madres de 10 a 19 años, pasando de 25 mil 048 en 2015 a 20 mil 132 en 2019, lo que representa una disminución del 19.63 por ciento.

Nacimientos registrados de madres de 10 a 19 años según entidad de residencia y edad al nacimiento Jalisco, 2010-2019



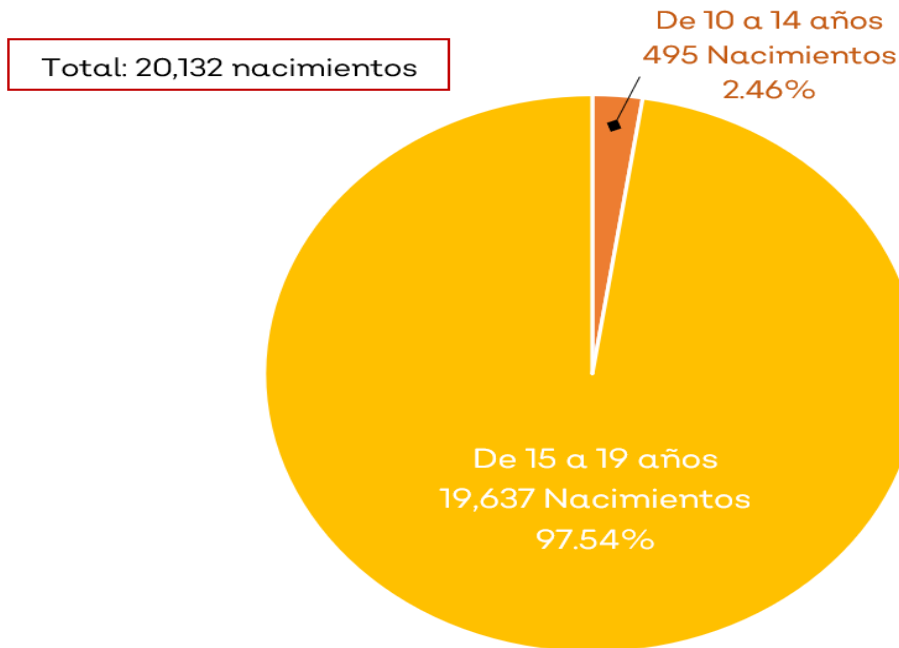
Fuente: Elaborado por IIEG y actualizado por GEPEAJAL con base en INEGI; Estadísticas de natalidad 2010-2017, SS. Dirección General de Información en Salud (DGIS), Base de datos de Certificado de Nacimiento, Nacimientos Ocurridos 2018 y 2019, Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS), (consultado en marzo 2020).

Conforme a datos de la ENADID 2018, en Jalisco el promedio de nacimientos quinquenal 2013-2017 y años persona vividos de la población femenina en edad fértil, fue de 23,401 nacimientos en adolescentes de 15 a 19 años, de 322,200 mujeres en ese rango de edad, lo que representa 72.83 nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco (SSJ), durante 2019 en Jalisco se registraron 124,612 nacimientos de los cuales 20,132 fueron de madres de 10 a 19 años de edad, lo que representa un 15.16% de los nacimientos totales, para el año 2018 se reportaron 21,734 nacimientos de madres de 10 a 19 años, lo que representa una disminución del 7.37% con relación a lo reportado en 2019, los que se distribuyen de acuerdo a la siguiente tabla de edades:

En el siguiente gráfico se visualiza que las niñas de 10 a 14 años embarazadas representan el 2.46% de los 20,132 embarazos registrados en la tabla anterior.

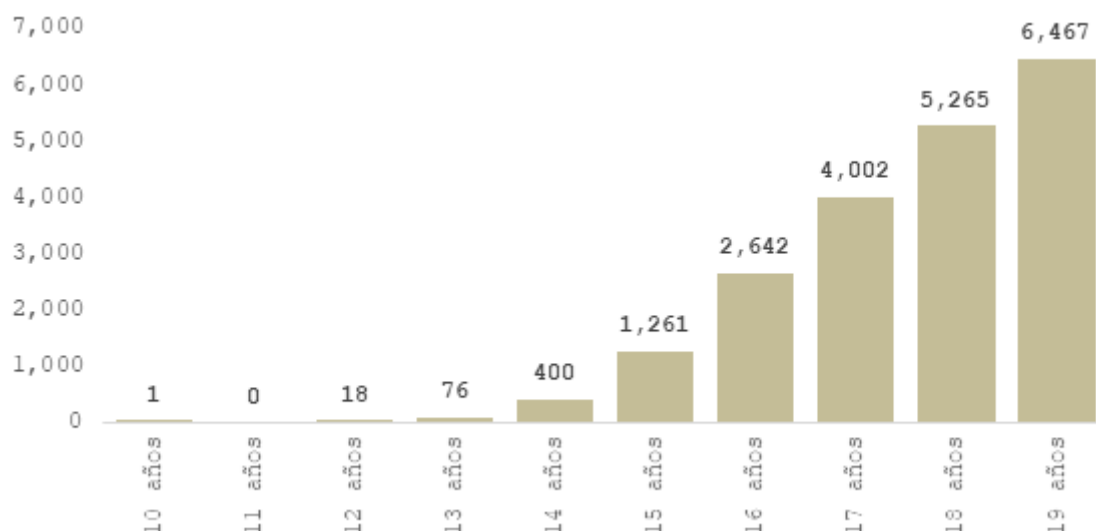
Nacimientos ocurridos según entidad de residencia habitual de la madre y edad al nacimiento, Jalisco 2019



Fuente: Elaboración GEPEAJAL, con base en SS; Dirección General de Información en Salud (DGIS), Cubos de nacimientos del SINAIS (Base Diciembre 2019 con corte al 23/01/2020. Consultado en marzo de 2020).

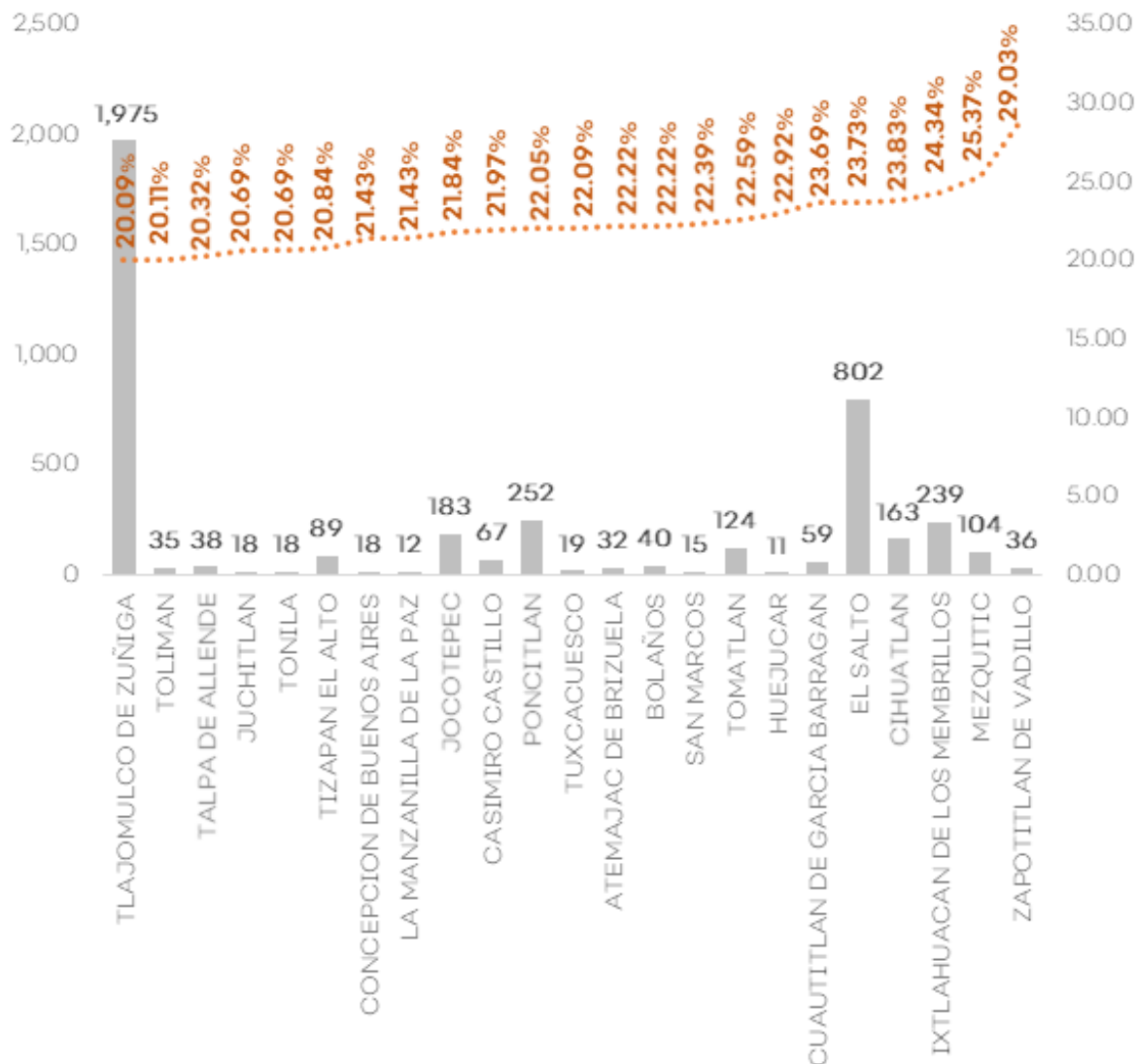
Las siguientes gráficas dan cuenta del número de embarazos adolescentes por edad de niñas y adolescentes de 10 a 19 años y los municipios de residencia.

Nacimientos ocurridos según edad de la madre, Jalisco 2019



Fuente: Elaboración GEPEAJAL, con base en SS; Dirección General de Información en Salud (DGIS), Cubos de nacimientos del SINAIS (Base Diciembre 2019 con corte al 23/01/2020. Consultado en marzo de 2020).

Mayor número de nacimientos ocurridos según municipio de residencia habitual,
Jalisco 2019



Fuente: Elaboración GEPEAJAL, con base en SS; Dirección General de Información en Salud (DGIS), Cubos de nacimientos del SINAIS (Base Diciembre 2019 con corte al 23/01/2020. Consultado en marzo de 2020).

Esta información nos permite identificar los municipios con mayor incidencia de nacimientos en niñas y adolescentes. En 23 municipios se presenta porcentaje de madres adolescentes superior al 20% destacando el municipio de Zapotitlán de Vadillo, donde se registró que el 29.03 de nacimientos corresponden a madres adolescentes. Por tanto es necesaria la focalización de esfuerzos en municipios y regiones en donde las niñas y adolescentes están requiriendo de más acciones del Estado y de los Municipios para disminuir el número de embarazos en niñas y adolescentes.

Cabe señalar que en lo que respecta a los municipios de la zona metropolitana de Guadalajara, los tres municipios que concentran el mayor número de nacimientos de madres de 10 a 19 años son Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga.

Tabla comparativa de nacimientos en niñas y adolescentes de 10 a 19 años de edad, en los tres municipios de la zona metropolitana de Guadalajara con mayor incidencia.

Municipio	Año 2018	Año 2019	Variación (%)
Guadalajara	2,894	2,647	-8.53
Zapopan	2,613	2,749	5.20
Tlajomulco de Zúñiga	1,865	1,975	5.89

La variación en los nacimientos por municipios es posible que se deba a la movilidad por cambio de residencia entre los municipios, lo que nos lleva a realizar un análisis a profundidad para identificar si existen acciones que en el municipio de Guadalajara hayan tenido mayor incidencia en la población, para prevenir el embarazo en adolescente.

Según datos de la SSJ, en Jalisco el 16.7% de los nacimientos ocurridos en 2018 fueron de madres adolescentes de 10 a 19 años, residentes de la entidad. Al corte de Julio de 2019, el 16.4% de los nacimientos son de madres adolescentes.

Uno de los factores que incide en el embarazo en adolescentes es que la edad mediana a la primera relación sexual ocurre a una edad cada vez más temprana en las generaciones de mujeres más jóvenes, por ello se

requiere promover los derechos sexuales y reproductivos de este segmento de la población y que se vincula a deserción escolar de adolescentes embarazadas, lo que viene a sumarse a la cadena de agravios en contra de la vida de las niñas y adolescentes en esta condición.

Informe de actividades del GEPEAJAL y los Subgrupos conformados

Previo a la instalación del GEPEAJAL, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) llevó a cabo el Taller de planeación participativa para el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes el 22 de agosto de 2019.



El 25 de septiembre del 2019 tuvo lugar la Primera Sesión Ordinaria de Instalación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco (GEPEAJAL) en la cual se presentaron los lineamientos y las atribuciones del grupo así como la propuesta de integración de los subgrupos de trabajo de acuerdo a los lineamientos para el funcionamiento del mismo.

SUBGRUPOS CONFORMADOS¹

Componente	Integrantes	Dependencia Coordinadora
Educación inclusiva, integral y flexible	Secretaría de Educación Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes Comisión Estatal Indígena Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco Instituto de Información Estadística y Geográfica Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres Secretaría de Cultura	Secretaría de Educación

¹ Dando contestación a qué actividades se realizaron por parte de los subgrupos, se menciona que no se cuenta con más información debido a que los subgrupos sólo se instalaron, pero no han sesionado.

Componente	Integrantes	Dependencia Coordinadora
Educación integral sexualidad progresiva e inclusiva	Secretaría de Educación Secretaría de Salud Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes Comisión Estatal Indígena Servicios de Salud Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres Instituto de Información Estadística y Geográfica Secretaría de Cultura	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
Oportunidades laborales apropiadas para la edad y acordes a las capacidades	Secretaría de Trabajo y Previsión Social Secretaría de Educación Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana Instituto de Información Estadística y Geográfica Secretaría del Sistema de Asistencia Social	Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Componente	Integrantes	Dependencia Coordinadora
	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	
Entorno habitante	<p>Instituto de Información Estadística y Geográfica</p> <p>Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco</p> <p>Secretaría del Sistema de Asistencia Social</p> <p>Secretaría de Seguridad</p> <p>Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes</p> <p>Sistema Local para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes</p> <p>Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana</p> <p>Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres</p> <p>Secretaría de Cultura</p>	Instituto de Información Estadística y Geográfica

Componente	Integrantes	Dependencia Coordinadora
<p>Servicios de salud amigables, resolutivos, inclusivos y versátiles</p>	<p>Secretaría de Salud Instituto de Información Estadística y Geográfica Servicios de Salud Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco Subsecretaría de Derechos Humanos representada por la Dirección de Juventudes Comisión Estatal Indígena Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres</p>	<p>Secretaría de Salud</p>
<p>Prevención y atención de la violencia sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes (NNA)</p>	<p>Secretaría de Seguridad Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco Instituto de Información Estadística y Geográfica Secretaría de Educación Secretaría de Salud Servicios de Salud Sistema Local para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres</p>	<p>SIPINNA</p>

Una vez instalado el GEPEAJAL y conformados los subgrupos la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) como Secretaria Técnica del GEPEAJAL promovió a través de la Meta 598 *"Implementar acciones que fortalezcan la estrategia de trabajo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes"* del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Inmujeres, mesas de trabajo participativas para crear una estrategia local alineada a la nacional en cuanto a sus ejes rectores y componentes.

Se desarrollaron desde una perspectiva participativo por varias razones: 1) la construcción activa fortalece un sentido de corresponsabilidad y compromiso de los actores estratégicos que se involucraron las actividades, quienes hacen suya la política pública en tanto autoría de la estrategia como a la responsabilidad que implica ponerla en marcha para reducir los embarazos en adolescentes; 2) esta metodología permite reconocer y capitalizar la experiencia y capacidades de las y los participantes en beneficio del avance hacia el logro de los objetivos de la ENAPEA, pues aprenden y se motivan mutuamente; 3) la construcción colectiva del conocimiento del fenómeno y el diálogo crítico permiten situar mejor la problemática a resolver, a la vez que facilita el surgimiento de alternativas de solución, 4) este tipo de trabajo implica un abordaje colectivo del fenómeno, por lo que facilita tejer alianzas, impulsar el trabajo colaborativo e interinstitucional, así como generar una sinergia que permita involucrar cada vez a más actores.

De esta manera, el trabajo no solo fortalece la capacidad técnica de los actores estratégicos que participaron en esta meta, sino que construye capital social y capacidad de influencia social que permita transformar la realidad para hacer posible la prevención del embarazo en adolescentes desde una perspectiva de género y derechos humanos.

Así mismo se llevaron a cabo talleres de sensibilización sobre género, violencias, educación integral de la sexualidad y reproductiva para adolescentes enfocados a generar conciencia y transformación a nivel personal y social desde una educación de equidad, libertad y reflexión en la que cada persona aporta su experiencia de manera activa. En los talleres se trabajó a través de ejercicios de sensibilización, reflexión, discusión y análisis; alternados con exposiciones y revisión de herramientas para el trabajo en grupo.

Los talleres se dirigieron a profesionales de la salud, educación, género y población que participan en instituciones que participan en el GEPEAJAL o en organizaciones civiles que pueden contribuir al avance de la ENAPEA por ser población estratégica debido a que son quienes implementan las políticas de educación integral de la sexualidad, prevención de embarazo en adolescentes y salud sexual y reproductiva entre la población adolescente.

Para el desarrollo del plan de trabajo se realizaron dos sesiones; en la primera se trató de situar el punto de partida del GEPEAJAL, para ello se dialogó sobre las acciones efectivas y las prioritarias. Durante la segunda sesión se buscó identificar el escenario social y político mediante un análisis un mapeo político de los actores y un análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Para la elaboración del plan se pidió al grupo que se distribuyera en seis equipos de acuerdo a los componentes de la ENAPEA; enseguida el grupo designó coordinadores/as de cada equipo según el mandato de las instituciones de adscripción.

Los responsables fueron:

1. Educación inclusiva: Secretaría de Educación,
2. Educación de la sexualidad: SISEMH,
3. Oportunidades laborales: Secretaría de Trabajo,
4. Entorno habilitante: IIEG,
5. Servicios de Salud: Salud,
6. Violencia: SIPINNA.

Cada equipo eligió acciones posibles a partir del borrador de plan de trabajo que ya existía y de la lista de recomendaciones que surgió de la consulta con personal de instancias estatales y municipales. Para cada plan se especifica qué acción se ejecutará, cuál es la meta, cuál sería el indicador para monitoreo y evaluación; además de especificar cuál instancia coordinaría cada acción y que instituciones estarían invitadas a colaborar.

Informe de acciones estatales realizadas en el marco de la ENAPEA

Para dar cumplimiento a la elaboración del Informe 2019 de las acciones que el estado de Jalisco realizó para la prevención del embarazo adolescente, se solicitó a dependencias correspondientes la información necesaria para dar forma y contenido al presente documento. Al respecto cabe señalar que se recibió información de la Secretaría para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), de la Secretaría de Salud.

Estas acciones corresponden a los componentes y subcomponentes que a continuación se detallan.

COMPONENTE: EDUCACIÓN INCLUSIVA, INTEGRAL Y FLEXIBLE

No se reportaron acciones

COMPONENTE: EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD PROGRESIVA E INCLUSIVA

SUBCOMPONENTE 2. Regularización y reincorporación escolar de niñas, niños y adolescentes garantizada mediante modalidades escolares para que la escuela continúe siendo una prioridad en su proyecto de vida.

ACTIVIDAD 2.1. Sensibilización y capacitación del personal docente sobre la importancia de promover y respetar los Derechos Sexuales y Reproductivos de adolescentes, incluyendo la participación de la sociedad civil y los colectivos formados y/o en los que participan jóvenes.

ACCIÓN. Talleres a docentes en educación integral de la sexualidad.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, en vinculación con la Secretaría de Educación Jalisco y la Secretaría de Salud Jalisco, desarrolló:

1. Dos talleres de dos sesiones de ocho horas cada uno dirigido a profesionales de la salud y la educación; los resultados muestran que los talleres lograron dar herramientas técnicas y personales para fortalecer el trabajo del personal involucrado en la educación integral de la sexualidad. Por lo tanto, se concluyó que se lograron los objetivos de:

a) incrementar conocimientos, habilidades y actitudes favorables para el manejo de la educación integral de la sexualidad

b) conocer información científica, laica, vigente y con perspectiva de género y derechos humanos acerca de los distintos aspectos sobre educación integral de la sexualidad

c) conocer estrategias de intervención en procesos educativos con perspectiva de género y derechos humanos, que favorezcan comportamientos saludables para la prevención de embarazo en adolescentes e infecciones de transmisión sexual.

2. Mesa de trabajo con actores estratégicos de instituciones que conforman el GEPEAJAL, para la elaboración del Plan de Trabajo Interinstitucional

Las mesas se realizaron en dos sesiones de cuatro horas cada una, asistiendo representantes de instituciones que forman parte del GEPEAJAL, profesionales de la salud, la educación y las ciencias sociales que trabajan en programas de educación sexual, salud sexual y reproductiva, VIH y salud integral de adolescentes.

3. Asesoría presencial para la elaboración de indicadores estatales para el seguimiento de la ENAPEA

Se trabajaron asesorías presenciales de cuatro sesiones de cuatro horas cada una en temas de prevención de Embarazo Adolescente para el personal de los Centros Regionales de Prevención de Embarazo Adolescente (CREPEAS) de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y San Pedro Tlaquepaque para la correcta coordinación de las acciones de atención y prevención, así como la generación de indicadores para el seguimiento de la ENAPEA.

SUBCOMPONENTE 3. Apoyos otorgados para la inclusión, continuación y conclusión de los estudios para reducir las barreras que elevan los costos de asistir a la escuela

ACTIVIDAD 3.1 Capacitación de docentes en el desarrollo de actividades de sensibilización dirigidas a madres y padres de

adolescentes que reciben atención educativa, que propicien la comunicación sobre relaciones sexuales, anticoncepción y prevención de infecciones de transmisión sexual.

ACCIÓN. Talleres de capacitación ¿Cómo hablar de sexualidad con tu hijo?, y de Prevención del Embarazo en los Adolescentes

La Secretaría de Educación Jalisco, realizó 28 talleres que recibieron 1,440 madres y padres de familia de estudiantes de nivel de educación básica, también se realizaron 20 talleres de Prevención del Embarazo en los Adolescentes recibidos por 80 directores(as) y docentes de educación básica. En estos talleres se trabajó con las madres y padres a fin de aportarles herramientas y sugerencias de cómo abordar el tema de sexualidad con sus hijas e hijos de tal manera que sean receptivos y acepten hablarlo. El contenido del taller incluyó dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué es la sexualidad?, ¿A qué edad?, ¿Cómo le explico?, ¿Qué consejos?, ¿Qué pasa si no les digo?

El tema de prevención de embarazo en los adolescentes se trabajó en docentes y directivos de escuelas de educación básica, con la finalidad de capacitarles para que puedan orientar de manera adecuada a las y los adolescentes que así lo requieran. El contenido de este taller fue: Sensibilización, estrategias claves, métodos anticonceptivos, enfermedades de transmisión sexual y estadísticas de embarazos en adolescentes.

COMPONENTE: OPORTUNIDADES LABORALES APROPIADAS PARA LA EDAD Y ACORDES A LAS CAPACIDADES.

No se reportaron acciones

COMPONENTE: ENTORNO HABILITANTE.

SUBCOMPONENTE 1. Barreras legales, culturales e institucionales eliminadas para garantizar los Derechos Humanos que amparan la protección contra la violencia sexual y reproductiva, como la prestación de servicios de salud sexual y reproductiva para niñas, niños y adolescentes

ACTIVIDAD 1.10 Generación de espacios de incidencia de niñas, niños y adolescentes para la transformación de normas sociales y culturales para el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, a través del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) que opera con recursos del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), ejecutó la acción B.II.1 “Generar experiencias significativas en 1,500 adolescentes y jóvenes de secundaria y preparatoria públicas y privadas, referente a sus derechos sexuales y reproductivos a través de la dinámica de teatro fórum, mediante 40 presentaciones de 4 horas cada una, en los municipios de la zona metropolitana del estado”

Los temas torales abordados durante las intervenciones fueron: 1. Mitos y realidades, 2. Prácticas sexuales de riesgo, 3. Derechos sexuales y reproductivos, 4. Embarazo adolescente y 5. Responsabilidad y corresponsabilidad en el embarazo.

Las actividades se realizaron en los municipios de la Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Guadalajara, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Salto, Juanacatlán y Tlajomulco de Zúñiga con la participación de 844 mujeres y 835 hombres estudiantes de secundaria y preparatoria.

COMPONENTE: SERVICIOS DE SALUD AMIGABLES, RESOLUTIVOS, INCLUSIVOS Y VERSÁTILES

La Secretaría de Salud diseñó la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente denominada “Escoge cuidarte”

(<https://escogecuidarte.jalisco.gob.mx/>)

Objetivo General: Reducir el número de embarazos en adolescentes de 10 a 19 años con respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos, integrando a las instituciones públicas y sociedad civil, acciones de corto, mediano y largo plazo.

La Red de protección “Escoge Cuidarte” tiene tres momentos de intervención:

a. Intervenciones integrales en espacios educativos

Estas acciones son a corto plazo y constan de: Campaña Escoge Cuidarte, Diagnósticos en escuelas, Aplicación del modelo “Servicios Amigables para los adolescentes”, Evaluación de riesgo y entrega de micronutrientes

b. Comunicación y mercadotecnia social

Corresponde a acciones de mediano plazo a realizarse durante el año 2020 y que consisten en: página web “Escoge Cuidarte”, APP “Escoge Cuidarte”, intervención específica por plantel educativo y Red de protección al embarazo adolescente

Avances en el diseño de la página:



c. Acciones para promover la toma de decisiones

En un plazo de seis meses, se realizarán certificaciones de escuelas “Escoge Cuidarte” y certificaciones sectoriales de “Servicios Amigables”

COMPONENTE: DETECCIÓN TEMPRANA Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

SUBCOMPONENTE 1. Acciones de identificación y atención oportuna de los casos de violencia sexual en niñas, niños y adolescentes fortalecidas, con especial atención en las zonas rurales, indígenas, urbanas marginadas, de contexto migrante y en municipios priorizados en los programas nacionales de prevención y atención de la violencia y el delito

ACTIVIDAD 1.2. Organización de capacitaciones dirigidas a padres, madres y personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescente, así como del personal de las instituciones educativas, asistenciales y prestadoras de servicios de salud para la detección y denuncia de casos de violencia y/o abuso sexual en el hogar.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del INMUJERES, realizó 225 intervenciones durante los meses de mayo a septiembre relacionadas con el Programa de prevención de violación y embarazo adolescente, se trabajó en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco, quien de acuerdo a las escuelas que presentan mayor riesgo de embarazo adolescente, ubicadas en los municipios de Guadalajara, Zapopan y Tonalá.

Para reforzar los trabajos se realizaron capacitaciones a maestras y maestros, personas cuidadoras y funcionariado público que tiene contacto directo con la población primaria, quienes cubrieron el perfil como replicadores de la metodología

Finalmente, en relación a la participación en actividades con el GIPEA a nivel nacional, el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco participaba en las invitaciones que realizaban tanto el Consejo Nacional de Población como el Grupo Interinstitucional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes, sin embargo durante el año

2019, no se recibieron invitaciones para participar en reuniones o actividades promovidas por el GIPEA.

Conclusiones

La presente administración que inició el 6 de diciembre 2018 realizó cambios sustanciales a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, respecto a la administración pública centralizada, se integra por un jefe de gabinete, Coordinaciones Generales Estratégicas y Secretarías. Por su parte la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social (CGEDS), reúne el gabinete social, por tanto las dependencias con mayor presupuesto para la estrategia de Prevención del Embarazo en Adolescentes se encuentran sectorizadas a la CGEDS.

Actualmente el GEPEAJAL está coordinado por la persona titular de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social y tiene como Secretaría técnica a la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH). Sus demás integrantes son: la Secretaría General de Gobierno, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos (representada por la Dirección de Juventudes y la Comisión Estatal Indígena), la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación, la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, la Secretaría de Seguridad, los Servicios de Salud, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, el Instituto de Información Estadística y Geográfica y un representante del Sistema Local para la Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Como se observa en el presente informe durante el año 2019, se realizaron las acciones necesarias para la integración e instalación del GEPEAJAL y la elaboración de su plan de trabajo. Respecto a los

subgrupos del GEPEAJAL, no se cuenta con más información debido a que los subgrupos sólo se instalaron, pero no han sesionado.

Si bien el informe es limitado, lo cierto es que en el Estado de Jalisco se vienen realizando diversas actividades en beneficio de la niñez y la adolescencia que no ha sido posible integrar por la fecha de publicación de los lineamientos del GEPEAJAL y la fecha de instalación del mismo.

Algunos de los logros que se tuvieron en el 2019, son: Publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 24 de septiembre de 2019, la creación de la Comisión Interinstitucional GEPEAJAL y se expiden de los Lineamientos para su funcionamiento; Instalación del GEPEAJAL, 25 de septiembre de 2019; Presentación de los subgrupos (dependencias que integran cada componente).

Dentro de los retos para el 2020 son: Realizar un plan de trabajo, que prevea la emergencia sanitaria respecto al COVID-19, para que cada integrante del GEPEAJAL realice actividades articuladas; Reactivar los subgrupos y trabajar con el plan de trabajo; Abonar con acciones realizadas a la matriz de componentes; Llegar con las acciones, metas y actividades a las niñas, niños y adolescentes para la disminución del embarazo adolescente y erradicación del embarazo infantil.

Siglas y Acrónimos

- CGEDS- Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social
- CONAPO- Consejo Nacional de Población
- CREPEAS- Centros Regionales de Prevención de Embarazo Adolescente
- ENADID- Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica
- ENAPEA- Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes
- GEPEAJAL/Grupo- Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en Jalisco
- IIEG- Instituto de Información Estadística y Geográfica
- INEGI- Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- INMujeres- Instituto Nacional de las Mujeres
- SEJ- Secretaría de Educación Jalisco
- SIPINNA- Secretaría Ejecutiva del Sistema Local para la Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
- SISEMH- Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
- SSJ- Secretaría de Salud del Estado de Jalisco
- TGF- Tasa Global de Fecundidad
- UNFPA- Fondo de Población de las Naciones Unidas

Referencias bibliográficas

Acta de Instalación del Grupo Estatal para Prevenir el Embarazo en Adolescentes en Jalisco, ACTA-001/GEPEAJAL-ORD/2019, 25 de septiembre de 2019, Coordinación de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

Consejo Nacional de Población, (2019) *La situación demográfica de México*. Año 1, número especial.

Instituto Nacional de las Mujeres (2019). *Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes*. Recuperado de <https://www.gob.mx/inmujeres/acciones-y-programas/estrategia-nacional-para-la-prevencion-del-embarazo-en-adolescentes-33454>

Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), (2019). *Ficha informativa Embarazo adolescente en Jalisco*. Recuperado de <https://www.iieg.gob.mx/contenido/PoblacionVivienda/FichaEmbarazoAdolescente2019.pdf>

Lineamientos del Grupo Estatal para Prevenir el Embarazo en Adolescentes en Jalisco, Periódico Oficial El Estado de Jalisco, 24 de septiembre de 2019, No. 50, Sección IV, Tomo CCCXCV.

Meneses, Eloina y María Felipa Hernández. 2019. “Diagnóstico de la fecundidad en adolescentes en México y sus principales componentes en el marco de la ENAPEA, 2018”. En: CONAPO. *La situación demográfica de México*, Año 1, núm. especial, 2019, págs. 73 a 109 (se adjunta). Consultar en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/528759/LSDM_2019_OK_27ENE2020_LOW.pdf